

# *El Trabajo*

**Carta al gobierno legitimo:**

**Ante las crisis económica y sanitaria**

**¿No requiere la nación de un Plan de salvamento?**

**Al señor licenciado Andrés Manuel  
López Obrador, Gobierno Legítimo  
de México**

Al Pueblo trabajador:

Graves amenazas penden sobre el país y el pueblo trabajador mexicano. La llamada "crisis sanitaria" o epidemia de influenza es el punto de partida de una nueva y más brutal ofensiva contra la nación.

La aparición del virus AH1N1 es un problema serio que no ha sido ni inventado ni creado. Sin embargo, hay dos elementos sociales y políticos ligados al problema: a) La extensión de la epidemia y sus consecuencias en la vida y salud del pueblo, son de naturaleza social y política, b) Una vez estallada la crisis, es utilizada por las potencias como un instrumento contra los pueblos y en este caso, en primer lugar, contra la nación mexicana.

15 años de tratado de libre comercio con EU y Canadá (TLCAN), han causado desmantelamiento de la industria y de la agricultura con una cauda de desempleo y miseria, enorme desarrollo de la economía informal, migración de millones de mexicanos a EU, y crecimiento de la criminalidad y violencia particularmente del narcotráfico.

El estallido de la crisis y recesión económica mundial -crisis del sistema de la propiedad privada-, y la política entreguista del gobierno ilegítimo de Calderón, han acelerado los procesos de descomposición de la nación causados por el TLCAN.

En 2009, según informe del Banco de México, se perderán 450 mil empleos formales y el PIB tendrá una contracción de 4.8%. "La caída de la actividad productiva particularmente en el sector manufacturero, agrega el informe, se vio magnificada en este primer trimestre". Estas previsiones, sin embargo "no toman en cuenta el

*impacto de los acontecimientos recientes relacionados con la influenza".* Según la correduría internacional *Moody's*, el impacto de la influenza hará que el PIB pierda entre 0.5 y 1% más. Así, la suma total estaría cerca de la crisis de 1995 (6.2%).

¿Acaso el desarrollo de la pobreza y el desempleo, aunado a la política de privatización y desmantelamiento de las instituciones de salud (ISSSTE, IMSS, SSA), no explican que el número de casos confirmados y de muertes sea superior a la de EU, país con el que mayormente compartimos la epidemia? La OMS, al sábado 2 de mayo, reconoce 397 casos en México (16 muertos), 160 en EU (un muerto, un niño mexicano llevado a un hospital estadounidense para ser atendido), 51 en Canadá. Una pregunta ha sido formulada por muchos periodistas y por la población **¿porqué solo hay muertos en México?** La OMS y los voceros del gobierno espurio niegan que haya relación de la epidemia con las condiciones materiales en que vive la población.

**La crisis sanitaria, ¿una nueva  
ofensiva contra la nación?**

Una vez que estalló la epidemia o que fue reconocida como tal por el gobierno de Calderón, la Organización Mundial de la Salud, los monopolios informativos, los gobiernos, en primer lugar el de EU, hacen campaña para aislar a México, presentándolo como la fuente de todos los males. La señora Hillary Clinton y otros personajes del gobierno de EU, llaman a no visitar a México. Se ha desencadenado una ola de cancelaciones masivas de vuelos, cruceros, reservaciones de hotel. Los "extranjeros están huyendo", dice la prensa. La industria del turismo, la tercera fuente de divisas del país, está en picada.

Como parte de esa misma política se da un nuevo impulso a la militarización, objetivo del ASPAN y del Plan Mérida.

El decreto sobre la epidemia emitido por Calderón viola la Constitución al dar a los cuerpos policíacos y militares el derecho de allanar viviendas por la simple sospecha de que un individuo tenga gripe. *“Al mismo tiempo en EU el Comando Norte –según informa un editorialista de La Jornada- ha encargado para su tarea de combate antiviral ‘desde hace seis meses’, a la ‘tercera división de infantería del ejército (...) que en los recientes cinco años combatió en Irak”* En el mismo artículo se agrega que el jefe del Comando Norte, “en una comparecencia en marzo (sic), notificó que ‘estaba preparado para un brote de influenza desde México”. “¡Qué omnisciencia!”, exclama el articulista con razón.

Puede decirse que el país ha entrado en una situación de urgencia, si a la caída del turismo y la nueva dimensión del Plan Mérida y el estado de excepción con el cual pretende gobernar el gobierno espurio, se añaden la caída de los precios del petróleo, la recesión, la caída de las remesas de los migrantes y la violencia creada por el gobierno de Calderón con su guerra del narcotráfico, que ha costado varios miles de muertos en dos años y medio de gobierno.

## **Por un gobierno que defienda la soberanía y la unidad del país**

### **Por un Plan de salvamento de la nación**

Ningún partido político ha llamado en las Cámaras a rechazar el ASPAN-Plan Mérida que cotidianamente toma una dimensión mayor. Los diputados y senadores priistas y panistas y partidos peleles, han aprobado todas las contrarreformas que Calderón ha presentado en las Cámaras. Hoy se alinean con la orientación de Calderón sobre la crisis sanitaria. Los diputados y senadores del PRD y partidos del FAP, muchos de los cuales votaron también a favor de las contrarreformas del espurio, guardan sobre el caso un discreto silencio.

## **Señor López Obrador, gobierno Legítimo de México:**

Los firmantes consideramos que ante la situación de urgencia, el país necesita un gobierno que defienda la soberanía en todos los terrenos.

El país demanda un **plan de salvamento de la nación**. El “gobierno legítimo” y el movimiento de resistencia han desempeñado un papel muy importante en la defensa del petróleo. En la lucha por la defensa de la economía popular López Obrador se propone reducir los enormes salarios de los grandes funcionarios del estado (con esa medida se lograría un ahorro de 200 mil millones de pesos). Sin embargo, la situación de urgencia que vive el país demanda incorporar en un **plan de salvamento de la nación**, una serie de demandas que en este momento son vitales para su existencia y para la supervivencia del pueblo trabajador.

**Los recursos y reservas financieros de la nación son para el pueblo trabajador, no para salvar a las grandes compañías (mayoritariamente extranjeras)**. El gobierno ha entregado 25 mil millones de dólares de las reservas de la nación a los principales bancos, con el pretexto de “salvar al peso”. Hoy se utiliza la crisis sanitaria para especular nuevamente con la moneda mexicana. Se prepara un nuevo Fobaproa para “salvar” a las grandes empresas (mayoritariamente extranjeras) en dificultades financieras.

## **Los recursos financieros de la nación deben ser para:**

1. Reconstituir y ampliar las instituciones de salud (ISSSTE, IMSS, SSa), lo que a la vez, significa dotarlas de medicinas, de presupuesto, de personal medico. Esto exige dar marcha atrás en la descentralización-privatización y en las contrarreformas de estas instituciones, que han puesto el dinero de la jubilación en manos de los grandes bancos extranjeros.
2. Dotar de servicios y en particular de agua de calidad a todas las poblaciones del país. Hoy se recomienda lavarse varias veces las manos, pero con qué agua dicen las poblaciones en las zonas marginadas.
3. Impulsar a la industria y a la agricultura. Para ello es necesario anular al TLCAN, un tratado que establece un intercambio comercial en términos brutalmente desiguales y que niega la soberanía de la nación. **Anulación del TLCAN** comenzando por el capítulo agropecuario como demanda el campesinado pobre y medio del país.

## La defensa de la existencia y soberanía de la nación demandan:

5. Promulgar una Ley que prohíba los despidos y reinstale a los trabajadores separados de su empleo mediante “paros técnicos” o directamente despedidos. Las empresas que se nieguen deben ser nacionalizadas.

6. Promulgar una ley que decrete aumento general de salarios para recuperar el poder adquisitivo del salario y reimpulsar al mercado interno.

7. Respetar de manera irrestricta los derechos de sindicación y de contratación colectiva, negados en la práctica como lo muestra el ejemplo del Sindicato Minero, medida que se busca institucionalizar con la contrarreforma laboral de Calderón y Lozano. “La solución integral del conflicto minero (...) –dice el Sindicato Minero- habrá de pasar por el retiro de las concesiones mineras que el gobierno les ha otorgado a estos empresarios sin responsabilidad social...”. En efecto, la solución al problema de Cananea es la nacionalización de la mina, de estos recursos de la nación que deben servir para el desarrollo de ésta y para garantizar el empleo y un salario digno a los trabajadores.

8. Renacionalizar la banca hoy en manos de los grandes bancos extranjeros. Estos obtienen grandes beneficios especulando, imponiendo enormes tasas de interés, manejando los recursos de jubilación de los trabajadores mexicanos (mediante las Afore). Por una verdadera nacionalización de la banca sin derecho a recompra. El régimen del PRI la adquirió durante el gobierno de López Portillo, la saneó con los recursos de la nación y la volvió a entregar a precios de remate a la oligarquía nativa y ésta finalmente la entregó a la banca extranjera.

Con una plataforma de esta naturaleza es necesario enfrentar la crisis del país, creada por el pillaje y degradación a que está sometido. El gobierno legítimo y el Movimiento de Defensa de la Soberanía Nacional, el Petróleo y la Economía Popular, tienen una responsabilidad en ese sentido. Mantener la política de entrega de las riquezas del país, a los intereses de las grandes empresas, es condenar a la nación a la descomposición.

## Abramos un amplio dialogo sobre la necesidad de un partido independiente, democrático, un partido de trabajadores

Los firmantes consideramos que es necesario a la vez decir sí a la organización independiente de los trabajadores, dado que la defensa de la nación exige un partido que apoye incondicionalmente las medidas de resistencia y de defensa de la soberanía que emprenda el “gobierno legítimo”, un partido que a la vez rompa con los tratados y políticas de sometimiento a los intereses imperialistas, independiente del gobierno usurpador, defensor incondicional de las demandas de los trabajadores.

Nosotros planteamos esta propuesta a la discusión, a un diálogo amplio, con dirigentes, con trabajadores, grupos y organizaciones políticas que se sitúan en el terreno de la independencia de clase. **El día 16 de mayo realizaremos una Reunión Nacional para promover ese dialogo.**

El tiempo apremia. La nación vive una situación de urgencia. La hora no es para irse a casa como demanda el presidente espurio, si no para organizarse. Con calma, respetando las normas elementales de sanidad, podemos salir adelante, pero la política que nos lleva a la miseria y a la privatización y destrucción de la salud nos condena a nuevas crisis. Por ello es necesario actuar.

### Respaldan la declaración:

(A título personal, las organizaciones y los puestos solo se mencionan con fines de identificación, a menos que se exprese lo contrario)

Frente de Mexicanos en el Exterior (FME, California, EU). Al Rojas, miembro de la dirección del FME. Luis Magaña, Organización de Trabajadores Agrícolas de California (OTAC). Estanilao Páramo, Unión Cívica Primero de Mayo (UCPM). Raúl May Cocom, secretario general delegacional, sección 7 del SNTE (Chiapas). Fulgencio Talavera Ortiz, secretario general delegacional, sección 7 del SNTE (Chiapas). José Iber Córdoba, miembro de la sección 7 del SNTE. Habacuc Mera Benítez, concejal, padres de familia, EST 79 (Chiapas). Ángel Yoniris Robledo López, estudiante, Escuela Normal Superior (Chiapas). Carolina Castro Arreola, estudiante, Escuela Normal de Educadoras (Chiapas). Iris Nayeli Rivera Sancho, Escuela Normal de Tonalá (Chiapas). Carlos Misael Palma López, miembro de la sección 7 del SNTE (Chiapas). Ana Karen Álvarez, Escuela Normal Superior (Chiapas). Brenda Mabel León, profesora, sección 40 del SNTE (Chiapas). Carlos Hernández Chávez, Raúl Córdoba Chanona, Valdemar Herrera y José María Grajales, miembros de la Coalición de Trabajadores del INEGI (Chiapas). Asariel Hernández Díaz y Gustavo Santana, miembros de *El Trabajo* (Chiapas). Célina Beltrán Paz, profesora, sección 7 del SNTE (Chiapas). Amilcar Pérez N., profesor, sección 7 del SNTE (Chiapas). Ángel Morales Pérez, profesor, sección 7 del SNTE. Ricardo Suárez Estrada, miembro del Movimiento Resisste, (Chihuahua). Javier Brena Alfaro, delegado sindical,

STUNAM (DF). Roberto Alcaraz López, secretario de Organización, comité ejecutivo delegacional D-II-8-IPN (ESE), sección 10 del SNTE. Jorge Illescas Chávez, secretario de Trabajo y Conflictos, delegación D-II-23, sección 23 del SNTE (Puebla). Daniel Rosas, Fernando Mendoza y Augusto Reyes Medina, profesores, miembros de la sección 22 del SNTE-CNTE (Oaxaca). María de los Ángeles Corona Ruiz Cabañas, miembro del cuerpo directivo de la Asociación de Jubilados del DIF (DF). Armando Pasos Cabrera y Braulio Sánchez Hernández, representantes sindicales, SITUAM (DF). Luis Vázquez Villalobos y Humberto Martínez Brizuela, miembros de la redacción nacional del periódico *El Trabajo*. Margarita Quiroz Miranda, Cleotilde Molina e Ignacio Gastélum Ruiz, miembros del Movimiento de Resistencia, sección 2 del SNTE (BC). Mario Alcaraz Noceda, miembro de la sección 37 del SNTE (BC). Gema López Limón, profesora universitaria (BC). Lorenzo Cortez Beltrán, ferrocarrilero jubilado (BC).